



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/35/2021

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 16 de diciembre de 2021, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 2067/2021:

*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Presidencia.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que posibilita cuando concurren situaciones excepcionales, como es la circunstancia que nos ocupa de pandemia por la COVID-19, y con la finalidad de minimizar los posibles riesgos para la salud, que los órganos colegiados de las Entidades Locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, y teniendo presente las actuales recomendaciones sanitarias y a la vista del calendario ordinario de sesiones, para la mejor gestión de los intereses municipales, el Alcalde Presidente,
RESUELVE:

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día **21/12/2021** (primera convocatoria), a las **14:15** horas, que tendrá lugar de forma **telemática** mediante videoconferencia a través de la aplicación Zoom. [Art 46.3 Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local].

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA



1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: ACTA DE FECHA 07/12/2021, CONVOCATORIA ORDINARIA. REMITIDO (N.E) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/3272/2021.
2. BAS/2439/2021 APROBACIÓN CONTRATACIÓN CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GIMNASIO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL .
3. BAS/2447/2019 APROBACIÓN PRÓRROGA DE UN AÑO, DEL ARRENDAMIENTO DEL LOCAL C/HORT, Nº2 DE L'ALFÀS DEL PI.
4. BAS/3438/2021 ACUERDO DE AGRUPACIÓN DE PARCELAS URBANAS MUNICIPALES, EN C/ PICASSO - URB. ENTRENARANJOS Y FLORES.
5. BAS/3378/2021 PROPUESTA DE ACUERDO, APROBACIÓN ANEXO DE PRÁCTICAS AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.
6. BAS/2461/2017 ARCHIVO EXPEDIENTE EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA .
7. PROY/23/2018 APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N.º 1 Y FINAL DE LAS OBRAS "REPAVIMENTACIÓN DEL CAMÍ SERRA BERNIA DE L' ALFÀS DEL PI".
8. LOM/33/2021 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR, PARA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EXISTENTE EN PARTIDA DEVESA ISIDORO N.º 3, PARC. 27 DEL POLÍGONO 13, DE L' ALFÀS DEL PI.
9. PROY/24/2018 APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN N.º 1 Y FINAL DE LAS OBRAS "REPAVIMENTACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES: CAMÍ DEL PINAR Y CAMÍ SERRA BERNIA DE L' ALFÀS DEL PI".
10. PSU/9/2021 RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR URBANÍSTICO.
11. BAS/2207/2021 APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRAS N.º 1, DE LA ACTUACIÓN "MEJORA DE LA MOVILIDAD Y CAPACIDAD DE LA INTERSECCIÓN ENTRE LA AVDA. DEL ALBIR Y DEL CAMÍ VELL D' ALTEA" DE L' ALFÀS DEL PI.

Tercero: Trasladar la presente resolución a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a cada uno de los funcionarios técnicos encargados de la gestión de cada uno de los expedientes reseñados.

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

Lo acuerda, manda y firma D. Vicente Arques Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

*



Identificador zrn0r TD3d h0Cl Y+T/ Z5+ 9nY8 uK4=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

IY para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 16/12/2021 13:07:16 CET

ALCALDIA

SELLO ELECTRONICO



SECRETARIA

Fecha firma: 16/12/2021 13:07:18 CET

SECRETARIA

SELLO ELECTRONICO